



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUE NACIONAL NATURAL TAMÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ejecución del Ejercicio: Marzo 16 al 20 de 2015

Elaborado por:
NÉSTOR FABIO MARTÍNEZ PÁEZ
CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO

Bogotá D.C, Abril 14 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del Parque Nacional Natural Tamá.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del PNN, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al PNN.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La verificación del cumplimiento de los procesos vigentes y aplicables al Parque Nacional Natural Tamá, examinando temáticas como: procedimientos adoptados, plan de acción institucional, informes de gestión, planeación estratégica y distribución presupuestal.

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. **20151200000853** del 2015-02-02. La Auditoría se realizó los días 16 a 20 de marzo de 2015, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que se informó al equipo de trabajo del PNN el objetivo, alcance y criterios de la auditoría, el cronograma y los temas a tratar, los roles y actividades desarrolladas por el Grupo de Control Interno - GCI; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_PR_01 Versión: 6 Vigente desde: 17/12/2014.

El ejercicio de la auditoría se desarrolló con la participación del equipo de trabajo del PNN Tamá; de igual manera se realizó reunión de cierre el día 20 de marzo de 2015, este registro de los participantes quedó evidenciado en los respectivos listados de asistencia.

Se recopiló información en medio magnético, verificación de documentos e inspección física, para así conceptuar sobre la conformidad y la no conformidad a los procedimientos implementados por la entidad mediante Resolución No. 0180 del 5 de septiembre de 2008, y las actualizaciones socializadas por la Oficina Asesora de Planeación a través de correos electrónicos y registros en la página web de la entidad.





ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros, SFI_PR_04 Instrumentos Económicos y Financieros V5.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación con el cliente 7.2.3; Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano - 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación).

El PNN Tamá es un área con vocación ecoturística, sin embargo durante el año 2014 y lo corrido del 2015 no se ha recibido la visita de turistas al mismo. El Área Protegida remite mensualmente a la Dirección Territorial Andes Nororientales, a través de correo electrónico, las planillas de ingreso diligenciadas con cero visitantes.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_Administracion_de_riesgos_V3

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2 Componente Auditoría





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Durante la realización de la auditoría se evidenció el acta de reunión No. 020 del día 17 de noviembre de 2014, donde el objetivo es evaluar y reclasificar los riesgos del PNN Tamá. Así mismo se observó que mediante correo electrónico del día 21 de enero de 2015 el PNN envió a Nivel Central el mapa de riesgos definitivo.

Los riesgos identificados por el PNN Tamá son los siguientes:

“...**29**: Persistencia de la ocupación y tenencia que afectan negativamente la conservación del AP....”

“...**52**: Inexactitud en la planificación estratégica de la entidad...”

“...**75**: Deficiencias en los procesos de ordenamiento ambiental territorial a nivel local y regional...”.

Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

NTCGP 1000:2009: - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora 8.5; Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció mediante correo electrónico del día 15 de diciembre de 2014, el cumplimiento de la actividad número 6: “...Realizar el reporte de avance de los “Resultados” de la dimensión estratégica y de las “actividades” y “productos” en la dimensión de gestión y remitirlo a la Dirección Territorial correspondiente...”



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2

NTCGP1000:2009; Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

PROYECTO “ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA”

Manual de operación administrativa del Proyecto “Áreas Protegidas y Diversidad Biológica”

1. Objeto del Manual

Articular los procesos de ejecución del proyecto, observando los principios de la cooperación financiera, a la estructura organizativa, administrativa e institucional de Parques.

1.1 Objetivos Específicos

- *Hacer uso de la estructura organizativa de PNN para la implementación del Proyecto sin que la implementación del mismo suponga una estructura paralela*
- *Articular los lineamientos y directrices establecidos por la cooperación financiera a la estructura organizativa y administrativa de Parques.*
- *Establecer las rutas y mecanismos de ejecución financiera para la ejecución de las actividades.*
- *Socializar los controles propios que la cooperación financiera implica y la responsabilidad de cada instancia en la ejecución del proyecto.*

2. Descripción general del proyecto

El Proyecto Áreas Protegidas y Diversidad Biológica es un programa de la cooperación entre los gobiernos de Alemania y Colombia, cofinanciado por el KfW (Kreditanstalt FÜR Wiederaufbau) con fondos de la Cooperación Financiera Alemana con 15 millones de EUR (Euro).

El objetivo del programa es consolidar y ampliar el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia bajo los criterios de integridad, representatividad y efectividad. El Proyecto abarca inversiones y medidas para 1) el mejoramiento de la efectividad de manejo de áreas protegidas existentes y priorizadas en el marco del Proyecto, 2) el establecimiento de nuevas áreas protegidas marino-costeras y 3) el fortalecimiento de la sostenibilidad institucional y financiera del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN). De esta manera se pretende contribuir a la protección y el manejo sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales para un desarrollo integral y sostenible del país y el mejoramiento de la calidad de vida de la población Colombiana.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389

www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Con los fondos del aporte financiero se financiarán los siguientes componentes y medidas principales:

- Mejoramiento de efectividad de manejo de las áreas protegidas existentes priorizadas (Formulación de Planes de Manejo; Restauración ecológica; Diseño de estrategias de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos y pesqueros; Promoción del ecoturismo ; Medidas de ordenamiento en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas en convenio con las autoridades territoriales (CAR y municipios); Fortalecimiento de control y vigilancia de las áreas protegidas ; Construcción y adecuación de la infraestructura administrativa ; Saneamiento predial en las áreas protegidas;
- Establecimiento de nuevas áreas protegidas marino – costeras (Posicionamiento y demarcación de las nuevas áreas protegidas; Formulación de los Planes de Manejo; Infraestructura y equipamiento de las nuevas áreas protegidas)

Fortalecimiento de la sostenibilidad institucional y financiera de las áreas protegidas del proyecto (Estimación y análisis de financiación y brecha financiera; Preparación de instrumentos y mecanismos de financiación para el SPNN, y su implementación en las áreas priorizadas; Fortalecimiento del sistema de información de PNN).

Se evidenció mediante correo electrónico del día 13 de marzo de 2015, el cual fue enviado por el Coordinador de KFW (Kreditanstalt FÜR Wiederaufbau) – DTAN, cuyo objeto es realizar una mesa de trabajo donde se resume las metas y modalidades de ejecución establecidas en los acuerdos KFW y los requerimientos propuestos.

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación con el cliente 7.2.3; Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389

www.parquesnacionales.gov.co



El PNN Tamá, tiene un profesional responsable del tema de comunicación y educación, cuenta con el Plan de Acción en Educación Ambiental y Comunicaciones con metas y actividades, es de aclarar que el Área no cuenta con los recursos para esta temática.

La educación ambiental como eje transversal en todos los procesos que se desarrollan en las Áreas del Sistema de Parques no es ajena al PNN Tamá. Es así como se han venido adelantando de manera simultánea al desarrollo de las diferentes estrategias y como apoyo a las mismas actividades de educación ambiental dentro del área protegida y en su zona de influencia que se relacionan a continuación:

FECHA	LUGAR	TEMA.
12/02/2014	Concejo Municipal Municipio de Herrán.	Ahorro y uso eficiente del agua.
01/03/2014	Sede educativa Margua.	Sensibilizar la comunidad en comportamientos adecuados frente a la conservación del P.N.N Tama.
02/03/2014	Plan de los deseos.	Informar a la comunidad del plan de los deseos sobre la jurisdicción del Parque Tama.
03/03/2014	Sede educativa Pedraza.	Sensibilizar la comunidad en comportamientos adecuados frente a la conservación del P.N.N Tama.
12/03/2014	CDI Divino Niño. Toledo.	Charla sobre el uso eficiente y conservación del agua.
14/03/2014	Sede educativa Pedraza.	Organizar cronograma de visitas personalizadas a cada una de las fincas al interior del P.N.N Tama.
14/03/2014	Sede educativa Margua.	Socializar con defensoría del pueblo situación de la comunidad del plan de los deseos.
15/03/2014	Sede educativa Margua.	Organizar cronograma de visitas personalizadas a cada una de las fincas al interior del P.N.N Tama.
03/04/2014	Escuela la Loma.	Sistemas Sostenibles Para la Conservación.
26/04/2014	Escuela la Loma.	Estrategias para la disminución de los impactos por cambio climático.
02/05/2014	Escuela Siberia, Herrán.	Restauración ecológica y vivero especies nativas.
16/05/2014	Vereda el Retiro.	Sistemas Sostenibles Para la Conservación.
15/05/2014	Vereda Siberia, Herrán.	Problemática ambiental en la vereda.
28/05/2014	Sede administrativa Toledo.	Saneamiento predial Margua.
05/06/2014	Escuela Vereda Siberia, Herrán.	Prevención y mitigación de incendios.
14/06/2014	Sector la Lajas.	Buscar alternativas acerca del ataque del puma en la vereda.





FECHA	LUGAR	TEMA.
29/07/2014	Vereda el Retiro.	La variabilidad climática como fenómeno climático.
04/08/2014	Vereda La Balsa. Labateca.	Sensibilización ambiental.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Plegable

- Socialización y entrega del plegable a comunidades del sur del parque; Margua, y Pedraza con el objetivo de sensibilizar frente al cuidado y conservación de los VOC y todas las especies de flora y fauna que existen al interior del parque.
- Fijación del folleto plegable en lugar visible de las viviendas de los propietarios con el objetivo de seguir sensibilizando a la comunidad o visitantes.
- Informar la misión de los parques nacionales, porque? y para que?, límites del PNN Tamá, fecha de creación, objetivos y VOC.

Charlas de Sensibilización

- Presentaciones de sensibilización sobre cuidado, preservación de especies de flora y fauna como: oso, puma, frailejones dirigidos a comunidades de los sectores norte, centro y sur. En espacios rurales escuelas aledañas, grupos e institucionales CEAM de los Municipios de Toledo y Herrán.
- Elaboración de material pedagógico apropiado para comunidades como: presentaciones, apoyo con videos, laminas y frases de reflexión para la sensibilización

SECTOR NORTE (Escuela Vereda Siberia, Herrán).

- Prevención y mitigación de incendios
- Ahorro y uso eficiente del agua
- Restauración ecológica y vivero de especies naturales Orocue
- Problemática vereda Siberia

SECTOR CENTRO (Sector la Lajas.)

- Manejo de ataques de puma
- Cambio Climático
- Cuidados del medio ambiente





- Conservación del agua articulada con institución primera infancia CDI (Centro de Desarrollo Infantil Divino Niño).
- Variabilidad climática como fenómeno climático
- Sistemas sostenibles para la conservación
- Análisis de soluciones ataque de puma a rebaños
- Estrategias para disminución de impactos por cambio climático
- Sensibilización a padres de familia en el cuidado del medio ambiente articulado sede educativa balsa Municipio de Labateca.

SECTOR SUR (Comunidad Margua)

- 21 Visitas personalizadas a propietarios habitantes motivando a la conservación de los potenciales ambientales identificados en los predios como nacimientos, caños, quebradas, ríos, especies de flora y fauna. invitación y motivación a la elaboración de viveros para la restauración en sus predios.
- 2 Charlas educativas para promover la conservación y manejo de V.O.C del parque
- Sensibilizar a la comunidad Margua frente a comportamientos adecuado al interior del parque que permitan la conservación de los ecosistemas del parque.

Programas radiales

- Semanalmente se realiza un programa La voz de Toledo.
- Caminata ecológica articulada con instituciones del Municipio.
- ICA, UMATA, Alcaldía Municipal, Sedes Educativas, San Bernardo, la mesa, Samore, Gibraltar, la unión, Ima, la Loma, la capilla y Román.
- Elaboración y transmisión de cuñas radiales.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06 Acciones correctivas y preventivas_V6

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoria interna 8.2.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora 8.5, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



MECI 2014: 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se han formulado Acciones Correctivas por fuentes como: sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios; Evaluación de la satisfacción de los usuarios; análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme y riesgos. Al momento de realizar la auditoría, las acciones correctivas derivadas de la auditoría 2013 se encontraban cerradas, lo anterior se evidenció mediante Orfeo No. 20141200014521 del 13 de marzo de 2013.

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22 V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Generalidades 4.2.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión-Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se han presentado este tipo de proceso en el Área. Sin embargo el procedimiento es de conocimiento del Jefe de Área actual.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20 Planeación_ del_ manejo V1

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó la actividad número 15 del procedimiento en mención, el Plan de Manejo (cada componente: Síntesis Diagnóstica, Ordenamiento y Plan estratégico de acción, con sus anexos) el cual fue remitido el 08 de octubre de 2014 mediante concepto técnico No. 20142200000336 a la Subdirección de Gestión y Manejo. Así mismo se observó mediante correo electrónico del día 27 de enero de 2015, el envío a la DTAN del documento Programa de Monitoreo.

- **AEMAPPS**

Con relación a las variables “...Realizar la aplicación del **AEMAPPS** en los ciclos correspondientes. Nota 1: Se aplicará ciclo corto al primero, segundo y cuarto año de implementación del plan de manejo. Nota 2: Se aplicará ciclo mediano al tercer año de implementación del plan de manejo. Nota 3: Se aplicará ciclo largo al quinto año de implementación del plan de manejo. Nota 4: Si requiere el acompañamiento del Grupo de Planeación y Manejo puede solicitarse mediante oficio o correo electrónico...”, se evidenció lo siguiente:

VARIABLES IDENTIFICADAS	PUNTAJE	ACCIONES CONCRETAS
3.1.1.4. Variable: Grado de cumplimiento de la reglamentación del AP.	1.00	Continuar y fortalecer los procesos que el Parque adelanta en el Sector Sur. Uso Ocupación y Tenencia, Educación ambiental, prevención control y vigilancia, restauración ecológica.
3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano.	2.55	Verificar que se dé la contratación del personal requerido ante Nivel central.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Permiso Individual de Recolección de Especímenes de Especies de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica No Comercial y Permiso de Ingreso Para Investigación Científica. AMSPNN_PR_19 Permiso individual recolección especímenes especies diversas biologicaV3

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación,

Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció mediante concepto técnico No. PNN TAMÁ-DTAN 001 del día 19 de noviembre de 2014, la solicitud de permiso de investigación “*Núcleos de regeneración a partir de atributos funcionales como estrategias de restauración en el PNN Tamá*”, el cual fue enviado mediante correo electrónico el 21 de noviembre de 2014 a la DTAN. Mediante Resolución 485 del 2014, el ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) amplía el tiempo de permiso hasta el día 22 de diciembre de 2015.

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

Se verificó el registro a los siguientes avances para los programas objeto de auditoría:

Programa 1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Subprograma 1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.

Meta 1.2.3.2 Doce (12) Subsistemas del SINAP, 6 regionales y 6 temáticos cumplen las características asociadas a un sistema completo.

**NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico,
Modulo Control de Planeación y Gestión.**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389

www.parquesnacionales.gov.co



En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Acercamiento a instituciones y/o comunidades para el desarrollo conjunto de acuerdos de intención. Revisión temática y cartográfica sobre actividad minera e hidrocarburos.</p>	<p>Se evidenció mediante actas de reunión del día 02 y 05 de febrero, 20 de marzo, 28 de abril, 01 de julio de 2014, reunión con funcionario de CORPONOR (Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental) donde se reitera el tema de áreas protegidas locales y regionales, así como la conformación de estrategias para la conservación de ecosistemas y proyección de los predios La Carpa y La Rochela. Identificación cartográfica y documental en lo referente a los predios La Carpa y la Rochela por parte de equipo de trabajo.</p>

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural

Subprograma 3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.

Meta 3.2.1.1 50% de las hectáreas ocupadas al 2010 y priorizadas, tienen implementadas estrategias asociadas a temas de ocupación, uso y tenencia.

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Aprestamiento interinstitucional para el desarrollo de la ruta de saneamiento predial. Capacitación al equipo del PNNT sobre la ruta de saneamiento predial. Formulación y desarrollo de una estrategia de participación social en el proceso de saneamiento predial. Recopilación de información y elaboración de estudios de títulos. Gestión de recursos financieros.</p>	<p>Se evidenció mediante actas de reunión del día 14, 15, 16,17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 de julio de 2014, 1. Las reuniones del equipo de trabajo para analizar la situación del sector sur del parque Tamá con respecto a la ocupación, uso y tenencia. 2. Participación en el evento nacional con organizaciones campesinas y parques nacionales en representación de las comunidades del sector sur del parque. En esta reunión como en el anterior encuentro regional con campesinos se abordó el tema de uso, ocupación y tenencia que actúa como capacitación para el abordaje de la problemática. 3. reuniones personalizadas con ocupantes. Participación en el Encuentro Nacional de Campesinos, documento estrategia de participación social para el proceso de saneamiento predial. 4. Se recopilan tres nuevos documentos de acreditación de propiedad. Participación y apoyo en la realización del III Censo campesino DANE 2015. 5. Reproducción de material vegetal y reclutamiento de plántulas acorde al plan de propagación, por parte de equipo de trabajo. Traslado de plántulas germinadas y reclutadas a bolsas. Traslado de plantas de especies de estadios de restauración tardíos a bolsas de 5 kg.</p>





Subprograma 3.2.2. Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.

Meta 3.2.2.2 100% de áreas del sistema de Parques Nacionales Naturales promueven y logran el cumplimiento de la función amortiguadora.

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Acercamiento con INPARQUES para la concertación de acciones de manejo.	Se evidenció documento de la “Ruta Saneamiento de la Propiedad de los Parques Nacionales Naturales y Restitución de Tierras al dominio de la Nación”. Mediante lista de asistencia del día 21 de noviembre de 2014 se observó la socialización ruta de saneamiento predial

Subprograma 3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.

Meta 3.2.4.1 50% de especies o ecosistemas definidos como objetos de conservación del Sistema de Parques Nacionales Naturales y con presión por uso y aprovechamiento han mejorado su condición de estado, conforme a criterios de sostenibilidad.

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Acercamiento a instituciones y/o comunidades. Desarrollo conjunto de iniciativas de conservación. Acompañamiento a las iniciativas de conservación. Revisión temática y cartográfica sobre actividad minera e hidrocarburos.	Se evidenció mediante acta No. 2 del 14 de febrero de 2014 y lista de asistencia, socialización con la Defensoría del Pueblo situación con la comunidad plan de los deseos. Asistencia y participación en la construcción del PLANEAR CORPONOR con énfasis en el sector de la cuenca del Arauca. Asistencia y participación en el taller cartografía social (mapeo con comunidad) con ejecutores de convenio Universidad de Pamplona para el proyecto de caracterización de páramos en el tema de aspectos socioeconómicos.





Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN

Subprograma 3.4.1 Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas para la toma de decisiones.

Meta 3.4.1.1 100% de los VOC definidos para el sistema cuentan con una línea base de información actualizada conforme a los ejercicios de planificación para el manejo de las áreas y el sistema.

**NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Gestión con universidades, institutos de investigación y ONG'S para el desarrollo de los proyectos de investigación. Intercambio con comunidades campesinas en torno al portafolio de proyectos del parque para su participación activa en el desarrollo del mismo.</p>	<p>Mediante lista de asistencia, re verifiqué, las reuniones realizadas el ANU los Estoraques en la socialización de los requerimientos de investigación del PNN Tamá en la Universidad Francisco de Paula Santander-Ocaña. Participación en la segunda reunión del comité de biodiversidad departamental, en el que se abordan los temas de permisos de investigación y base de datos de información de biodiversidad departamental. Se elabora concepto técnico de permiso de investigación proyecto expediente PIDB DTAN 029-14: "Núcleos de regeneración a partir de atributos funcionales como estrategias de restauración en el PNN Tamá", el cual es tramitado junto con la DTAN para su aprobación en el Nivel Central. Se participa en la gestión del Convenio de Cooperación 003 realizado entre Parques Nacionales/DTAN y la Universidad de Pamplona. Ajustes al Programa de monitoreo según Concepto técnico Plan de Manejo PNN Tamá, de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas con fecha 10/08/2014.</p>

Subprograma 3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.

Meta 3.4.2.2 100% Implementación, seguimiento y adaptación de los programas de capacitación definidos en el plan Institucional de capacitación de la unidad de Parques.

**NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**





En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Formulación de proyectos encaminados al logro de los objetivos de conservación del área. Gestión de proyectos con instituciones.	Se evidenció mediante acta de reunión del día 27 de octubre de 2014, el acercamiento con Ecopetrol (Empresa Colombiana de Petróleos S.A) para identificar un área posible para compensación por sustracción de Magallanes-1 con fines de saneamiento al interior del PNN Tamá.

Subprograma 3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo).

Meta 3.4.3.1 100% del sistema de planeación institucional estandarizado y en implementación para el Sistema de Parques Nacionales Naturales, que responda a las normas técnicas de calidad y el Modelo Estándar de Control Interno

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Participación en eventos de capacitación. Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles que contribuyan con el desarrollo adecuado de los procesos misionales. Contratación de personal y adquisición de elementos a partir de fichas GERHU y ERME - GERME, para el cumplimiento del PEA.	Se evidenció mediante listados de asistencia la mesa de Cambio Climático, así mismo, asistencia y aprobación del Diplomado SATC (Sistemas de alerta temprana ante eventos climáticos extremos en las cuencas de los ríos Zulia y Pamplonita). Participación en temas legislación ambiental dictado por CORPONOR. Se participa en el Taller, Búsqueda y Rescate en Selva Nivel 1 impartido por la Defensa Civil Colombiana. Participación del equipo de trabajo en actividad Psicosocial DTAN áreas protegidas Norte de Santander. Se gestiona y ejecuta mantenimiento de camioneta. Se realiza labores de mantenimiento por parte del equipo de trabajo, de las cabañas y senderos en el sector orocué. Se observó la gestiona con la alcaldía de Toledo la donación de lote para la construcción de Sede administrativa del PNN Tamá. Participación en el II y III comités Territoriales y reuniones de Planeación 2015. Se elabora POA 2015.





PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V2

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En entrevista con el equipo de trabajo el PNN Tamá se asegura que para la fecha en la cual se realizó la auditoría no se han presentado siniestros, sin embargo se conoce el procedimiento a seguir en caso de presentarse algún tipo de estos eventos.

GRF_PR_01_ Infraestructura y mantenimiento de sedes _V3

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La sede administrativa del PNN Tamá no cuenta con infraestructura propia, se encuentra ubicada en la calle 14 No. 5-52, municipio Toledo – Norte de Santander, se evidenció el contrato de arrendamiento de bienes inmuebles No. 009-2015 por valor de \$8.775.600, se verifica las condiciones adecuadas en cuanto a iluminación, humedad, ventilación y ubicación de los puestos de trabajo.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



FOTO: Sede Administrativa del PNN TAMÁ, Toledo – Norte de Santander

Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En entrevista con el equipo de trabajo se asegura que para la fecha en la cual se realizó la auditoría no se han presentado inconvenientes de esta índole, sin embargo se conoce el procedimiento a seguir en caso de presentarse algún tipo de estos eventos.

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V2.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1,



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció mediante correo electrónico del 13 de marzo de 2014, que la Dirección Territorial Andes Nororientales es la encargada de realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo, actualización de licencias de antivirus, revisión de licenciamiento.

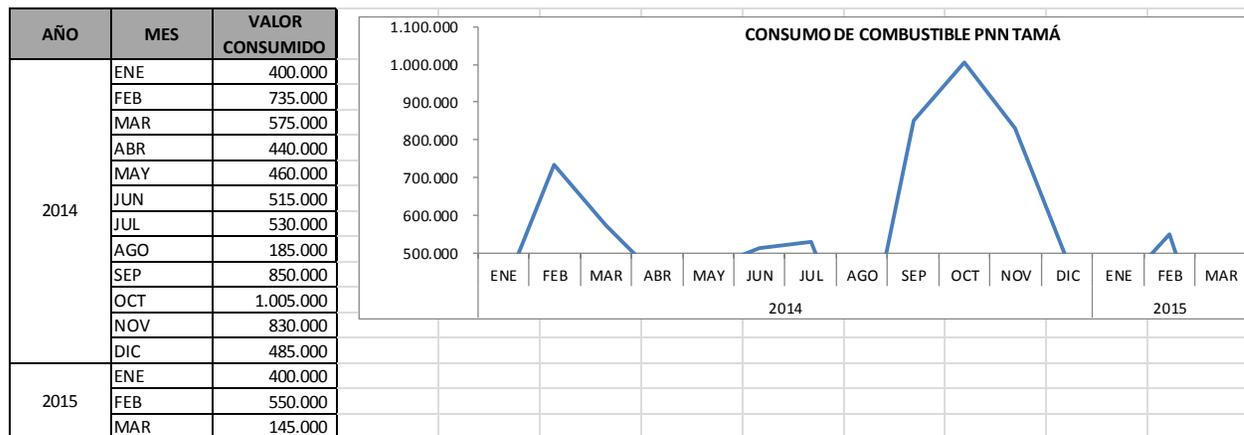
TEMAS COMPLEMENTARIOS

Combustible

GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó el registro mes a mes en los formatos estipulados para tal fin por la entidad: GRF_FO_23-24-25 Formatos control suministro _ consolidado y análisis consumo combustible_V2, vigente desde el 13/06/2012.



Se evidenció que para los meses de febrero, octubre de 2014 y febrero de 2015 se presentó un incremento del 83,75%, 18,24%, y 37,50% respectivamente en el consumo de combustible ya que se realizaron las siguientes actividades:





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



En el mes de febrero de 2014 se incrementaron las salidas al área protegida y sus zonas amortiguadoras (Sector Orocué, Cúcuta, Chinacota, Cubara, zona sur de parques, vereda Belchite, Santa Isabel).

Para el mes de octubre de 2014 se realizaron salidas a Bucaramanga al sector Orocué, Cúcuta, Chinacota, Belchite, Quebrada Grande, El Retiro, Santa Isabel, Santa María, Herrán, alto del Mejue. (Restauración, SSC, AEMAPPS, apoyo estudiantes del SENA y universitario, investigación oso y puma, acompañamiento institucional carpa y la rochela, mantenimiento por garantía camioneta, planeación interna, reunión CORPONOR).

En febrero de 2015 se incrementaron las salidas al área protegida y sus zonas amortiguadoras (Bucaramanga, Sector Orocué, Pamplona, Chinacota, vereda Belchite, Santa María, El Azul).

Así mismo, se verificaron físicamente los vales de consumo para el periodo enero a octubre de 2014, sin encontrar novedades.

Se evidenció el envío a la Dirección Territorial, así:

FECHA DE ENVIO CORREO	Correo de la DTAN	MES REPORTADO
10 de Febrero de 2014	calidad.dtan@parquesnacionales.gov.co	Enero de 2014
03 de Marzo de 2014		Febrero de 2014
31 de Marzo de 2014		Marzo de 2014
30 de Abril de 2014		Abril de 2014
03 de Junio de 2014		Mayo de 2014
08 de Julio de 2014		Junio de 2014
01 de Agosto de 2014		Julio de 2014
01 de septiembre de 2014		Agosto de 2014
01 de octubre de 2014		Septiembre 2014
04 de Noviembre de 2014		Octubre de 2014
01 de Diciembre de 2014		Noviembre de 2014
06 de Enero de 2015		Diciembre de 2014
05 de Febrero de 2015		Enero de 2015
03 de Marzo de 2015		Febrero de 2015





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Recursos Tecnológicos

El PNN Tamá, en la sede administrativa cuenta con dos computadores de escritorio y tres computadores portátiles, en el sector sur se cuenta con un computador de escritorio (total 6 equipos), estos equipos son adquiridos en la Dirección Territorial Andes Nororientales, desde donde supervisan que sean debidamente licenciados (cumpliendo con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware). Teniendo en cuenta lo anterior los equipos de cómputo no son suficientes a las necesidades del equipo de trabajo.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 Reporte investigación accidentes V3

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

En entrevista con el Jefe del PNN y su equipo de trabajo se asegura que todos están afiliados a la ARL, cumpliendo así con la Circular 037 del 28 de Septiembre de 2012 de la SAF (obligatoriedad de demostrar afiliación a partir de Octubre de 2012) y el Artículo 2 de la Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 (obligatoriedad de la esta afiliación), los soportes físicos se encuentran en la Dirección Territorial, en la carpeta de cada contratista o funcionario. En el PNN no sean presentado accidentes de trabajo, sin embargo conocen el procedimiento que deben realizar.

Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V2 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V2

REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389

www.parquesnacionales.gov.co



Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la actualidad, a ninguno de los integrantes del equipo de trabajo se le esta adelantado algún proceso disciplinario.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Compensación de turnos

El equipo de trabajo identifica la Resolución 0225 del 24 de Julio de 2013 "...Por la cual se establece el horario de trabajo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y se dictan otras disposiciones..." en su Artículo 7, determina que el Jefe de cada dependencia o área o quienes hagan sus veces, deben velar por el cumplimiento del horario de trabajo del personal que se encuentra a cargo.

A la fecha no se han presentado casos de incumplimiento a la resolución mencionada, la programación mensual de turnos se cumple y si existen variaciones, el Jefe del área las autoriza, de igual forma se evidencio el diligenciamiento del formato "CRONOGRAMA DE TRABAJO ÁREAS PROTEGIDAS" Código GTH_FO_05 Versión: 3 vigente desde 23/08/2013.

Ausentismo

Se cumple con el Artículo 2 del Decreto 1737 de 2009, el cual afirma: "...El Jefe inmediato deberá reportar al Jefe de Personal o quien haga sus veces, la inasistencia a laborar del personal a su cargo. La ausencia de este reporte será sancionado de conformidad con lo señalado en la Ley 734 de 2002...", al momento de la auditoría se evidenció que no se han presentado casos de incumplimiento en la jornada laboral, sin embargo el Jefe del Área tiene conocimiento del procedimiento a seguir.

Comité Local

El equipo de trabajo del Parque Natural Tamá cumple con la Resolución 131 del 30 de Julio de 2010, toda vez que se evidencia listados de asistencia de reunión (Comité Local) de todo el grupo, así:

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
08 de abril de 2014	Evaluación y seguimiento restauración y monitoreo.
28 de junio de 2014	Actualización del Plan de Contingencia del Riesgo.
16 de octubre de 2014	Seguimiento y Evaluación temas varios.
14 de octubre de 2014	Desarrollo de actividades, avance por parte de los contratistas.





Evaluación del Desempeño

Se evidenció las calificaciones definitivas del periodo 01 de Agosto de 2014 a 31 de Enero de 2015 para los funcionarios del PNN Tamá (las cuáles oscilan entre 90 y 96 puntos), y el diligenciamiento en el formato GTH_FO_22, versión 1, vigente desde el 8 de junio de 2012.

Plan de Capacitación

Se evidenció que los miembros del Equipo de Trabajo (funcionarios y contratistas) del Parque, han participado en los siguientes eventos de capacitación:

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
03 de Marzo de 2014	Sensibilización Gestión de Calidad
04 de Marzo de 2014	Orientaciones al personal de apoyo – temas administrativos
29-30 de abril de 2014	Taller de Divulgación del Plan de Contingencia PDC.
19–22 de mayo de 2014.	Taller de Capacitación para la validación programas de monitoreo.
29–30 de mayo de 2014.	Taller de Prevención, Control y Vigilancia SMART
10–12 de Junio de 2014	Seguimiento, investigación y monitoreo de frailejones.
25-30 de agosto de 2014	Taller de reinducción operarios calificados.
26–29 agosto de 2014	Taller de capacitación Sistema de Información de Monitoreo SULA
29 de septiembre al 3 de Octubre de 2014.	Taller de reinducción Profesionales.

Plan de Bienestar

En el marco de las jornadas de bienestar laboral que viene desarrollando Nivel Central en las diferentes Direcciones Territoriales, convocó a los funcionarios de todos los Parques de la DTAN para los días 13 y 14 de julio del 2014 al Encuentro de Jefes de Áreas Protegidas y Homenajes en la ciudad de Bogotá.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contratación directa ABS_PR_02 V1

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó que los estudios previos se encontraran acorde al objeto del contrato, existiendo coherencia entre los mismos. En la etapa post contractual, se determina una adecuada supervisión, toda vez que los productos entregados son acordes a lo efectivamente contratado. Se cuenta con cinco (5) contratos de prestación de servicios para el año 2015 y siete (7) contratos de prestación de servicios y cuatro (4) de compra venta para el año 2014. Dicha documentación se encuentra en medio magnético, los originales se encuentran en la DT.

Selección abreviada menor cuantia_ABS_PR_06_V1

REQUISITOS NTCGP1000:2009 - Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento

Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenciaron los siguientes contratos de selección abreviada menor cuantía para la vigencia 2014.

N° de Contrato	Valor (\$)	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
159 de 09/12/2014	3.149.999	Mantenimiento preventivo y correctivo de camioneta 4x4 Toyota hilux modelo 2003de placas OXO165 del PNN Tamá	09/12/2014	30/12/2014





005 de 16/06/2014	2.795.200	Compra de insumos varios para los tratamientos de restauración que se adelantan en el sector Orocué del PNN.	16/06/2014	30 días a partir de la compra de la póliza
008 de 05/06/2014	1.764.003	Compra de elementos varios de ferretería para el mantenimiento de las sedes de Orocué y la Siria de Belén del PNN Tamá	05/06/2014	30/12/2014
012 de 24/07/2014	711.200	Compras de medicamentos Varios para las sedes de Toledo, Orocué y Lasiria Belén del PNN Tamá.	24/07/2014	15 días a partir de la aprobación de la póliza
013 del 25/07/2014	1.494.000	Compra de medicamentos varios para los mulares del PNN Tamá.	25/07/2014	30 días a partir de la aprobación de la póliza
010 Del 04/07/2014	7.844.400	Mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo de la camioneta 4x4 Toyota hilux modelo 2003de placas OXO165 del PNN Tamá	04/07/2014	30 días.
017 Del 08/09/2014	3.946.500	Compras de raciones alimentarias de campana teniendo en cuenta las especificaciones técnicas establecidas por el PNN Tamá.	08/09/2014	30/12/2014

A la fecha de la auditoria no se han llevado a cabo contratos de menor cuantía para el año 2015.

Convenios ABS_PR_03_V1

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se han elaborado estudios previos por convenios.

PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 archivo control de -registros V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el archivo físico, encontrando las tablas de retención documental, la información está en orden cronológico y las carpetas plenamente identificadas con nombre y código de serie documental, se está utilizando el formato actualizado para tal fin.

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Predios

Se evidenció, mediante actas y listadas de reunión del 19 y 20 de junio de 2014 las estrategias implementadas asociadas a temas de ocupación, uso y tenencia en predios como: El Páramo, Palo Colorado, La Mesa, La Conquista, Vista Hermosa. Así mismo se verificó en medio magnético el levantamiento topográfico de las veredas Margua, Pedraza, el Diviso en el PNN.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

FINCA	PROPIETARIO/TENEDOR	ESCRITURA		AREA	USO								
		TIENE	PNN TAMÁ		ESTADO DEL PREDIO			USOS			CULTIVOS		
					POTRERO	MONTAÑA	CULTIVOS	VACUNOS	EQUINOS	ESPECIES MENORES	PANCOGER	CA CAO	CAÑA
TESORITO	ANSELMO SIERRA	SI	NO	66.8 Ha	24 Ha	36.3 Ha	6.5 Has	8	2	Gallinas,	Platano y yuca	5 Ha	1 Ha
ALTAMIRA	MARTHA MARTINEZ M.	SI	NO	62.5 Ha	0	62.5 Ha	0	0	0	0	0	0	0
BALCONSITOS	JUSTO LOZANO	SI	NO	42 Ha	39 Ha	2 Ha	1 Ha	13	2	0	0.75 ha yuca y maiz	0	0
CAMPO ALEGRE	BLANCA SIERRA / VIRGILIO SIERRA	SI	NO	49.4 Ha	20 Ha	23 Ha	0	25	3	no	No	No	No
CEDRALES	SILVINO CARRILLO LOZANO	DOCUMENTO	NO	27.6 Ha	18 Ha	7 Ha	2.6 Ha	18	4	Gallinas, piscos,	Platano, yuca, maiz	2 Ha	0.5 Ha
EL ENCANTO	SIERRA SALAMANCA	NO	NO	47.2 Ha	6 Ha	41.2 Ha	No	0	0	No	No	no	no
EL MILAGRO	PAULINA SALAMANCA	SI	SI	77.4 Ha	0	77.4	NO	0	0	0	0		
EL PALMAR	HUMBERTO SIERRA SALAMANCA	SI	SI	49.7 Ha	20 ha	23 Ha	6 Ha	15	2	No	No	no	2 Ha
EL PROGRESO	MARIA ELENA GARCIA	SI	NO	56.3 Ha	35 Ha	14.3 Ha	7 Ha	30	2	gallinas	mais, yuca	4 Ha	
EL VIGIA	HECTOR HERNANDEZ	DOCUMENTO	NO	61 Ha	56 ha	5 Ha	no	27	2		No	no	no
GRATAMIRA	SILVINO CARRILLO LOZANO	SI	NO	70.3 Ha	40.3 Ha	30 Ha	no	0	0	gallinas,	No	no	no
LA LINDOZA	RAFAEL ORTIZ	DOCUMENTO	NO	124 Ha	69.3 Ha	52.9 Ha	No	30	0	gallinas	yuca, plátano	no	no
NUEVO HORIZONTE	ARBEYLEINE BARBOSA DELGADO	DOCUMENTO	NO	45.7 Ha	8 Ha	35.7 Ha	2 Ha	0	0	No	maiz, platano	No	No
EL JARDIN	JUVENAL GELVEZ	SI	NO	13 Ha	9.5 Ha	1 Ha	2.5 Ha	12	2	Gallinas, cerdos,	platano, yuca, aguacate	2 Ha	No
LA ESMERALDA	MARIA EDILIA SIERRA SALAMANCA	SI		45 Ha	40 Ha	2 Ha	3 Ha	17	3	si	platano, yuca maiz	si	no
EL DIVISO	CORDERO GUTIRREZ - SUCESION	SI	No	46.4 Ha	2 ha	39 Ha	4.5	0	3	si	platano, yuca, maiz	si	si
EL CARAÑO 1	CORDERO GUTIRREZ - SUCESION	SI	No	44 Ha	16 ha	22Montaña	6.5 Has	17	5	si		2	
EL CARAÑO 2	SUCESION DIAZ - FERNANDEZ	SI	SI	43.7 Ha	36.6 ha	4.4 Ha	4 Ha	20	3	gallinas, patos, piscos, cerdos	platano, maiz, yuca,	2 Ha	No
EL RESCATE	OMAIRA SIERRA SALAMANCA	NO	NO	38 Ha	33 Ha	3 Rastrojo	2 Ha	25	3	gallinas, piscos, gallinetas, cerdos	platano, maiz, yuca,	No	No
PLAYITAS	ELIAS VILLAMIZAR	DOCUMENTO	NO	35.7 Ha	30 Ha	0	2.7 Ha	0	4	Gallinas, piscos, cerdos,	platano, yuca, aguacates	2 Ha	no
CAMPO LEON	MARIEL SIERRA	SI	SI	48 Ha	30 Ha	18 Ha	1 Ha	20	2	Gallinas, cerdos	platano, café,	No	No
				1093.7	542.7	500 Ha	51.3 Ha	277	42				

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02 Derechos de petición _quejas reclamos y sugerenciasV4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas





de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que el PNN Tamá hace el reporte y envió mensual mediante correos electrónicos a la Dirección Territorial Andes Nororientales, así mismo no se han presentado peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones. De igual forma en la sede administrativa se cuenta con un buzón para radicar este tipo de solicitudes, junto con los formatos para este tipo de trámites. En entrevista efectuada a los responsables del tema, conocen el procedimiento a seguir en caso de presentarse.

REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado al PNN Tamá para la vigencia 2015 es de \$203.817.708,00; de los cuales se han ejecutado al 20 de marzo de 2015, el 58% así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2015 DEL PARQUE NACIONAL NATURAL TAMÁ

307	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	APROPIACION	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION
	Gastos generales	3.000.000		0
13	Restauración, saneamiento y relocalización	36.178.561	27.769.500	77
14	Zona de influencia	51.782.937	33.462.800	65
16	Regulación	49.168.497	34.290.700	70
18	Investigación y monitoreo	28.188.125	0	0
19	Fortalecimiento	17.676.198	8.755.600	50
20	Planeación interna	17.823.390	14.198.400	80
	TOTALES	203.817.708	118.477.000	58





EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACION Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03 Gestión riesgos de desastresV4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció el acta No. 001 PE del 26 al 27 de mayo de 2014, donde el objetivo es “...Jornada de trabajo para socializar los documentos base para la gestión del riesgo de desastres en el sistema de parques nacionales y revisar de manera conjunta las observaciones y recomendaciones que ha hecho el grupo de planeación y manejo sobre los planes de emergencia y contingencia, que están en proceso de formulación...”

NO CONFORMIDAD No. 1: En el ejercicio de la auditoría se evidenció que el PNN Tamá, no cumple con la actividad número 5 “...Socializar los planes de emergencia y contingencia y articular medidas de gestión del riesgo con los consejos territoriales, a nivel municipal (las áreas protegidas) y a nivel departamental (las direcciones territoriales)...” del procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03 Gestión riesgos de desastresV4, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo de Control de Planeación y Gestión; Componente Administración del Riesgo; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06 Gestion del riesgo publico_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

De acuerdo a entrevista con el grupo no se han presentado situaciones de Riesgo Público en contra de funcionarios o contratistas en el periodo objeto de esta auditoría.

NO CONFORMIDAD No. 2: Se evidenció que el PNN Tamá incumple con la actividad No.14 “...Ajustar los planes de contingencia para riesgo de público anualmente...” del procedimiento “...GESTION DE RIESGO PUBLICO Código: AMSPNN_PR_06, Versión: 4, vigente 27/11/2012...”, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo de Control de Planeación y Gestión; Componente Administración del Riesgo; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN_PR_21 Programa GPVs V2

NTCGP1000:2009; 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión; Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico; Indicadores de Gestión; Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo; Análisis y Valoración del Riesgo; Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento; Políticas de Operación; Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Auditoría Interna; Componente Auditoría Interna; Componente autoevaluación institucional; Eje Transversal Información y comunicación.

En el año 2014 el PNN Tamá contó con uno (1) Guardaparque Voluntario (GPV). Se observó el Plan de Trabajo, seguimiento, evaluación post-servicio e informe final del 22 julio al 8 de agosto de 2014.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



NO CONFORMIDAD No. 3: Al momento de la auditoría se evidenció que el PNN Tamá no diligenció los formatos para el Plan de Trabajo 2014 en el formato AMSPNN_FO_26PlandetrabajoGPV_V2, el seguimiento a los GPV en el formato AMSPNN_FO_27SeguimientoaldesempenoGPV_V2 y la evaluación post-servicio en el formato AMSPNN_FO_28Evaluacion_PostServicio_GPV_V2, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24 Prevención vigilancia y controlIV2

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014:

Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se observó la programación de las actividades, en la cual se relaciona cada uno de los funcionarios y contratistas del PNN Tamá, detallando las actividades a realizar, en las que se encuentran incluidos los recorridos de prevención, control y vigilancia. Así mismo se verificó el seguimiento a las actividades No. 7 del procedimiento Sistematización de la información recolectada en los recorridos de PVC en la plataforma SMART (Sistema de Información para el Seguimiento de Control y Vigilancia de Áreas Protegidas).

NO CONFORMIDAD No. 4: Al momento de la auditoría se evidenció que el PNN Tamá no diligenció el "Formato de actividades de prevención Control y Vigilancia" Código AMSPNN_FO_34), versión 2, vigencia 04/04/2014, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.





TEMA COMPLEMENTARIO

Radiocomunicaciones

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio

MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En el Parque Nacional Natural Tamá actualmente la estación de radio se encuentra en funcionamiento, la cual opera desde la sede administrativa del municipio de Toledo – Norte de Santander.

REPORTES DIARIOS PNN TAMÁ 2014 - 2015				
Mes/año	PERIODO		NIVEL CENTRAL	OBSERVACIÓN
	mañana	Tarde		
Enero/2014	14	8	Nivel Central	3 días sin señal
Febrero/2014	10	6	Nivel Central	3 días sin señal
Marzo/2014	7	13	Nivel Central	5 días sin señal
Abril/2014	2	11	Nivel Central	8 días sin señal
Mayo/2014	1	7	Nivel Central	13 días sin señal
Junio/2014			Nivel Central	Sin señal
Julio/2014		10	Nivel Central	16 días sin señal
Agosto/2014	3	15	Nivel Central	2 días sin señal
Septiembre8/2014		17	Nivel Central	4 días sin señal
Octubre/2014		14	Nivel Central	5 días sin Señal
Noviembre/2014	1	4	Nivel Central	13 días sin señal
Diciembre/2014	1		Nivel Central	Sin Señal
Enero/2015		4	Nivel Central	Sin señal
Febrero/2015	3	7	Nivel Central	9 días sin Señal

NO CONFORMIDAD No. 5: En el ejercicio de la auditoría se evidenció que, en el Sector de Orocué - PNN Tamá la estación de radio no se encuentra en funcionamiento, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, y del MECI1000:2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.





PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V2

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció que los formatos GRF-17 “Inventario elementos de cuentadante”, se encuentran diligenciados y firmados por cuentadante. Se realizó aleatoriamente inventario físico a los siguientes elementos, en la sede Administrativa de Toledo – Norte de Santander, los cuales se encuentran en adecuado estado para su uso:

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
7877	Cilindros para gas de 40 lbs.	\$ 28.137,48	Henry S Meneses Rivera	Bueno
7878	Cilindros para gas de 40 lbs.	\$ 28.137,48	Henry S Meneses Rivera	Bueno
3365	Radioteléfono marca ARCOM AR-100 ES de 4 canales, potencia de salida 100W, voltaje de alimentación 12V, transistorizado, con micrófono marca SHORE mod.414B. Serie No. 301.	\$ 820.598,67	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
05126	Radio base en HF marca ICOM ic-78. Ssb de multibanda de 100 watts de potencia de 3 a 30mhz. Serie 0113761, incluye micrófono y cable de alimentación. Modos usb, lsb, cw, tty, am. 99 canales	\$ 1.913.500,00	Henry S Meneses Rivera	Bueno
23288	Cámara digital SONY DMC 620 roja incluye y memoria 4GB con cargador y cables .5320210	\$ 248.500,00	Libardo Suarez Fonseca	Bueno
23289	Cámara digital SONY DMC 620 roja incluye y memoria 4GB con cargador y cables s.5320110	\$ 248.500,00	Libardo Suarez Fonseca	Bueno
28169	GPS Marca GARMIN 60CSX. Serie 118788700	\$ 1.542.800,00	Henry S Meneses Rivera	Bueno
28170	GPS Marca GARMIN 60CSX. Serie 118788702	\$ 1.542.800,00	Henry S Meneses Rivera	Bueno
33081	Estereoscopio de espejos marca LUFT MS 27 con barra de paralaje. 93368	\$ 4.860.400,00	Henry S Meneses Rivera	Bueno
3426	Prensa rápida USA 12"	\$ 63.657,10	Julio Cesar Contre-ras Ochoa	Bueno
7641	Diccionario Español Norma	\$ 2.093,57	Henry S Meneses Rivera	Bueno
3382	Archivador de madera de tres gavetas	\$ 127.121,12	Henry S Meneses Rivera	Bueno
3383	Cartelera de 1.20 X 1.50 ms. en tablex.	\$ 40.607,66	Henry S Meneses Rivera	Bueno





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
3389	Mesa para T.V. y V.H.S. con gaveta	\$ 81.215,31	Henry S Meneses Rivera	Bueno
3438	Kardex metálico de 10 gavetas	\$ 3.349,70	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno
3453	Mesas nocheras de madera	\$ 2.234,59	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno
3454	Mesas nocheras de madera	\$ 2.234,59	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno
3455	Mesas nocheras de madera	\$ 2.234,59	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno
3456	Mesas nocheras de madera	\$ 2.234,59	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno
45605	Mula hembra color castaño	\$ 3.000.000,00	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno
45606	Mula hembra color castaño	\$ 3.000.000,00	Henry S Meneses Rivera	Bueno
45607	Mula hembra color castaño	\$ 3.000.000,00	Henry S Meneses Rivera	Bueno
05023	CPU marca Dell Optiplex gx520. Procesador Pentium 4, 2.8 ghz. Quemador de cd y lector dvd (1 unidad) floppy 1.4 mb. Memoria ddr 256mb. Dd sata 80gb. Serie no. C404191.	\$ 2.889.318,35	Henry S Meneses Rivera	Bueno
28354	Cámara WEB marga GENIUS	\$ 85.000,00	Libardo Suarez Fonseca	Bueno
33035	Parlantes Dell Optiplex CN0R0240 6980 36E 2197	\$ 32.403,96	Henry S Meneses Rivera	Bueno
47588	CPU Lenovo Think Centre, Intel Core i5, 8GB, DD 1000 Gb, Windows 7 Profesional, Office	\$ 2.370.000,00	Henry Saúl Meneses Rivera	Bueno





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
	2013. Serie PB8FBLX			
27247	Predio ""EL PORVENIR"", ubicado en la Vereda de La Siberia de el Municipio de Herrán Departamento de Norte de Santander .Escritura Pública Numero 505 de Diciembre 27de 1.996 de la Notaria Única del Municipio de Chinacota, Matricula Inmobiliaria 264-0006969 y N° Catastral 0040014000 de Chinacota, con 20 Hectáreas (18 Hectáreas 500M	\$ 14.406.000,00	Julio Cesar Contreras Ochoa	Bueno
505003	Predio La Rochela y La Carpa, ubicado en los municipio de Herrán y Toledo, departamento Norte de Santander con 10000 hectáreas aproximadamente, Escritura pública número 22 del 24 de abril de 1975. Resolución 022 de 23 de Abril de 1975- INCO-RA. Resoluciones 2278 y 2388 del 23 y 24 de Octubre de 1995-INDERENA,	\$ 2.238.837.650,22	Libardo Fonseca Suarez	Bueno





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
	Matrícula Inmobiliaria Nº 272-0002104 de Pamplona			

NO CONFORMIDAD No. 6: Del ejercicio practicado al inventario del Parque, se evidenció que algunos elementos (cascos para motociclistas) se encuentran sin número de placa, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

Servicios Públicos

GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La Sede Administrativa del municipio de Toledo – Norte de Santander cuenta con los servicios de telefonía fija, acueducto y alcantarillado y energía. Las facturas son remitidas mes a mes a la Dirección Territorial Andes Nororientales para su respectivo pago.

NO CONFORMIDAD No. 7: Al momento de la auditoría no se evidenció el envío oportuno de los recibos a la DTAN, de igual forma el PNN Tamá no diligenció el formato “CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS GRF_FO_08 versión 2 vigente desde el 12/06/2012”, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Bienes Muebles

La sede administrativa del PNN ubicada en el municipio de Toledo – Norte de Santander, está en adecuadas condiciones; cuenta con servicios de agua, luz, teléfono, la ventilación, iluminación, y humedad, con niveles adecuados para el desarrollo de actividades en su interior, actualmente cuenta con dos computadores de escritorio y tres computadores portátiles. Así mismo, el estado de los equipos de transporte del Parque está en buenas condiciones para su correcto funcionamiento.





El PNN Tamá cuenta en su inventario con la camioneta de placas OXO-165, las motos Yamaha referencia 125 placas modelo 2013 placas AJI - 25C / 26C / 27C / 28C / 29C.

NO CONFORMIDAD No. 8: Se evidenció que la camioneta de placas OXO-165 no tiene el logo institucional estipulado en el Manual de Identidad Visual, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

Baja de Muebles e inmuebles

Se verificó mediante oficio No. **526-PNN-TAM-095** del día 14 de noviembre de 2014, donde *“...Con el presente solicito a Usted la baja en sitio de los elementos en servicio y que detallo a continuación, los cuales se encuentran en mal estado y son irrecuperables, de los diferentes sectores del PNN TAMA. La información fue tomada con la encargada del Almacén de la Territorial Andes Nororientales, en el levantamiento físico de inventarios practicado del 12 al 13 de Noviembre de 2014...”*. Así mismo, está pendiente el acta de reunión del Comité de Bajas.

NO CONFORMIDAD No. 9 Durante el ejercicio de la auditoría se identificaron elementos y bienes que por su grado de obsolescencia no prestan servicio actualmente al PNN (radioteléfonos), no se incluyeron en el proceso de bajas, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V2-

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



El Parque Nacional Tamá, solicitó ante la Dirección Territorial Andes Nororientales (82) ochenta y dos comisiones, en el año 2014 (72) y hasta el 13 de marzo (10), las cuales fueron legalizadas según la resolución 059 del 18 de febrero de 2014.

NO CONFORMIDAD No. 10: El 54,87% de las legalizaciones de comisión para la vigencia 2014 y la vigencia del 2015 hasta el 13 de marzo, se encuentran por fuera de los tiempos máximos establecidos en la Resolución No. 059 del 18 de Febrero de 2014, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Plan de Compras ABS_PR_08 Plan de compras_V2

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos Generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció mediante correo electrónico del día de 10 de septiembre de 2013, la proyección de necesidades de bienes y servicios para el plan de compras 2014, en el formato vigente desde el 13/06/2012, Código ABS_FO_02, Versión 3.

NO CONFORMIDAD No. 11: No se evidenció el envío del plan de compras antes del 16 de enero de 2015 a la DTAN, según memo con radicado número 20154600000033 del 9 de enero de 2015 emitido por el Grupo Procesos Corporativos, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Administración Copias de Seguridad-
GAINF_PR_03Administracion_de_copias_de_seguridad_V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que actualmente, el PNN no ha implementado el procedimiento de transferir copias de seguridad a la Dirección Territorial y Nivel Central. Sin embargo, ha adelantado un trabajo de revisión y consolidación de la información que históricamente se ha generado; para lo cual dispuso un Disco Duro, donde se ha creado un directorio organizado por carpetas, que ayudan a clasificar la información, por años, temáticas, series y tipos, según se establece en las tabla de retención documental.

NO CONFORMIDAD No.12: En el ejercicio de la auditoría se evidenció que el PNN Tamá, incumple con el procedimiento “Administración de copias de seguridad” Código: GAINF_PR_03, versión 3, vigente desde el 09/04/2014, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3 y del MECI1000:2014 Módulo de Control de Planeación y Gestión; Componente Administración del Riesgo; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



CONCLUSIONES

Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos, actividades y resultados del Parque Nacional Natural Tamá y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría.

Durante el desarrollo de la auditoría, se destaca el interés y compromiso del equipo de trabajo (funcionarios y contratistas), en la presentación oportuna de las evidencias solicitadas y el apoyo requerido, contribuyendo así al mejoramiento continuo en pro del PNN.

Los procedimientos de tipo misional, se encuentran enmarcados y articulados a la actualización del Plan de Manejo, el cual, permitirá al Parque consolidar la conservación del Área Protegida a través de la armonización de los usos con las diferentes figuras de ordenamiento y con los actores con los que se tiene relación directa.

Resulta importante priorizar que las no conformidades encontradas a lo largo del informe se reflejen en el Plan de Mejoramiento Integral, instrumento de medición y compromiso con la Entidad.

Se debe seguir participando en estas instancias de relacionamiento con instituciones que tiene funciones ambientales y escenarios de trabajo en el marco del ordenamiento, los cuales se deben propender por fortalecer y mantener.

Elaborado por:

Aprobado por:

NÉSTOR FABIO MARTÍNEZ PÁEZ
Contratista – Grupo de Control Interno

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co